

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA KARLA SELENA CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.**

En Machala, a los 13 días del mes de abril del 2020, a las 16H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Quinta Avenida S/N y Av. 25 de junio, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía AGRÍCOLA KARLA SELENA CIA. LTDA., con la concurrencia de sus socios: HUAMAN PEÑAFIEL MARIANA DE JESUS con 60 participaciones; RODRIGUEZ MUÑOZ KARLA SELENA con 240 participaciones; ORELLANA PINEDA WALTER EFRAIN con 150 participaciones, MENA RODRIGUEZ JOHN NESTORIO con 150 participaciones, ordinarias y nominativas todas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el cien por ciento del Capital de la Compañía y deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión HUAMAN PEÑAFIEL MARIANA DE JESUS, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario RODRIGUEZ MUÑOZ KARLA SELENA gerente de la compañía. Los socios han sido convocados de forma individual, sin el requisito previo de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente con respecto al periodo económico 2019**
- 2.- **Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo económico 2019, que incluyen: Un Estados de Situación Financiera, Un Estado de Resultados, Un Estado de Cambios del Patrimonio, Un Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los estados financieros.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa del periodo económico 2019.**
- 4.- **Conocer y resolver sobre los resultados del periodo económico 2019.**

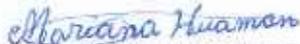
Aprobado en forma **UNANIME** el orden del día por todos los asistentes, la Presidente, dispone que la secretaria dé lectura al orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. Una vez leído el informe del gerente los socios deliberan y de forma **UNANIME** con el 100% de los socios aprueban el Informe del Gerente del periodo Económico 2019; aprobado el primer punto del orden del día, la Presidente, dispone que el secretario dé lectura al **SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo económico 2019.** La Srta. Gerente manifiesta que los estados financieros han sido preparados bajo las NIIF para las Pymes y sugiere que los estados financieros que incluyen Un Estado de Situación Financiera, Un Estado de Resultados Integral, Un Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros sean aprobados. Los socios deliberan y de forma **UNANIME** con el 100% de los socios aprueban los estados financieros del periodo económico 2019. Seguidamente se pasa al **TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa del periodo económico 2019.** La Srta. Gerente manifiesta que el informe del auditor externo CPA. Víctor Reyes Gualc con Registro No. 457 a emitido su Opinión sin salvedades por lo que sugiere sea aprobado por los socios. Los socios deliberan y de forma **UNANIME** con el 100% de los socios aprueban el informe auditoria externa del periodo económico 2019; seguidamente se pasa al **CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo económico 2019.** La Srta. Gerente manifiesta sobre las utilidades a libre disposición de los socios obtenidas durante el periodo económico 2019 que representan luego de deducido los impuestos correspondientes, la cantidad de \$253.272,80 (Doscientos cincuenta y tres mil, doscientos setenta y dos mil con 80/100 dólares) y sugiere que estas permanezcan en la compañía en el patrimonio como utilidades acumuladas para así fortalecer el patrimonio de la

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA KARLA SELENA CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019.**

compañía. Los socios deliberan y de forma **UNANIME** con el 100% de los socios aprueban que las utilidades obtenidas del periodo económico 2019 permanezcan en la compañía en el patrimonio como utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaría proceda a la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta; leída que es la misma, es aprobada por todos los socios presentes en unanimidad de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente - Secretario que actuaron, levantándose la Junta de Socios a las dieciocho con treinta minutos.



Mariana de Jesús Huamán Peñafiel
Presidente
Socia



Karla Selena Rodríguez Muñoz
Secretaria
Gerente Socia

Certifico que es fiel copia del acta de junta que reposan en los libros sociales de la compañía Agrícola Karla Selena Cía. Ltda.



Karla Selena Rodríguez Muñoz
Secretario - Gerente